

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

## SANTORAL

Día 11.—Jueves.—San Florencio y San Agustín.  
Día 12.—Viernes.—Santo Domingo de la Calzada, patrón de Calahorra, San Epifanio, San Pancracio y San Germán, obispo.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

**Doctor R. F. de Galeya**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos)  
BURGOS, 3

## LOS CONSUMOS

¿Qué tal será el proyecto de ley de la supresión de los consumos leído en la Cámara por el señor ministro de Hacienda cuando le parezca desfavorable el mismo *Heraldo de Madrid*? Si no tuvieran otros elementos de juicio, con éste solo habría de bastar y seguramente a los lectores para formarse exacto de la desfachada obra del señor Conachy, que para salir del paso y var de halagar a los partidos radicales, ha redactado unos cuantos artículos sin plan ni cabeza.

Hay que advertir que fué un período del *tribun* el que inició y ha dirigido la campaña populachera contra el impuesto de consumos; lo cual da más valor a las censuras que dirige al proyecto presentado por el Gobierno otro periódico de la misma Sociedad.

Lo primero que declara *Heraldo de Madrid* es que cuando se convierta en ley el proyecto, si llegara a convertirse, que no llegará, si Dios no nos ha dejado de su mano a todos, no se chararán las substancias, como creen algunos incautos y fingen creer no pocos embaucadores, y que en cambio se sumará a esta carestía la que originen en la vida de los españoles los nuevos y onerosos gravámenes ideados para allegar recursos al erario de los Ayuntamientos. Es decir, que, según el *Heraldo* y todo el que tenga sentido común, que esto basta, promulgada la nueva ley seguirá costando lo mismo las substancias y se encarecerán los alquileres de las casas y la electricidad y el gas y otra porción de cosas necesarias para la vida.

¿Y a esto se llama gobernar y desarrollar un programa progresivo y democrático?

Yo se sorprendo a ver que estos señores y estos hombres a la moderna, como ellos se llaman, que siempre están hablando de Europa y de civilizaciones y de libertad, no tengan presente lo que ocurre en la vecina República francesa respecto a los consumos. Allí se suprimió ese impuesto hace algunos años, por iniciativa de un Ayuntamiento socialista, en una gran capital, en Lyon. Pues bien, después de esa prueba quieren decirnos, nuestros radicales qué fracción política, qué grupo, por avanzado que sea, ha incorporado en Francia a su programa la promesa de la supresión de los consumos? ¿Se ha provocado en las Cámaras algún debate acerca de esa reforma? ¿Ha pedido algún diputado ó senador?

¿No es esto bastante elocuente? Pero muchos radicales no se enteran de lo que ocurre en Francia más que cuando hace la columna de París manifestaciones antipapales. Es de esperar que no se apruebe el descañonado proyecto leído en el Congreso el lunes, pero esto no disminuirá en nada la responsabilidad del señor Canalejas que, a título de innovador y para cumplir promesas que ahora se ve claramente que hizo a tantas y a tantas, sin saber cómo había de realizarlas ni al eran realizables, ha tenido el atrevimiento y la coquetería de proponer que se perturbe de modo tan hondo y grave la hacienda pública, encareciendo al mismo tiempo la vida de los españoles.

## Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor San Martín, y con asistencia de los señores Gómez (I), Escalante, Zamanillo, Gómez (G), Sarrachaga, Nardiz, G. rós (E.), Herrero, Ruiz, López Moreno, Polo, García (J), Rado, Rivero, Toca, González, Martín Pérez, Gutiérrez, Haldobro, Calzadilla, Lina, Arri y Alonso.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

**Asuntos sobre la mesa**  
Comisión de Obras.—Permiso a don Diego Casanueva para reconstruir la casa número 8 de la traviesa de Africa. Se aprueba.

Dictamen autorizando a don Ricardo Méndez para colocar un mirador en la casa número 8 de la calle de la Florida.  
Se opondrá el señor Gómez (J) y defendiendo el dictamen el señor Zamanillo. Se acuerda condecorar la autorización.  
Expediente autorizando a la Junta administrativa del pueblo de Cuesco para el reparto de los terrenos comunales.  
Se suscita larguísima discusión, en que intervienen varios concejales. Los señores San Martín y Gómez (I) opinan que debe dejarse en suspenso este expediente hasta que se compruebe si se ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento que ordenó dejar libros todos aquellos terrenos que han sido cerrados ilegalmente.

Los señores Escalante, Zamanillo y Gómez (G) entienden que puede aprobarse el dictamen de la Comisión sin perjuicio de cumplir aquel acuerdo del Ayuntamiento. Intervienen en la discusión los señores Herrero, Arri, García (I) y García (E). Como to-

davía no rige el nuevo reglamento los concejales hablan repetidas veces sobre el mismo asunto y presentan numerosas enmiendas.  
Por último se vota una enmienda de los señores Escalante y Gómez (G) para que se apruebe el dictamen de la Comisión y se cumpla el acuerdo a los veinte días, y cuando la Alcaidía haya comprobado que han dejado libres los terrenos los que actualmente los tienen ilegalmente cerrados. Se aprueba con dos votos en contra.

El señor García (I) pide que se acuerde que no se prive de recoger los frutos a los que actualmente tienen cerrados los terrenos.  
El señor Herrero solicita también que no se extienda responsabilidad a esos vecinos que han cerrado los terrenos. El alcalde le contesta diciéndole que no puede este extremo someterse a votación, porque entra en las atribuciones de la exclusiva competencia de la Alcaidía.

Tampoco se vota la enmienda del señor García (J) por entender el alcalde que es contrario el acuerdo adoptado a timiento.  
Dictamen sobre el cierre de dos solares en el sitio de la Tejera.

El señor Zamanillo hace algunas aclaraciones; habla sobre el asunto los señores Toca y Herrero y en votación nominal se desecha el dictamen por 11 votos contra 10.  
—Devolución de la fianza al contratista de las obras de la calle de Jun de la Cosa a San Martín. Se aprueba por 16 votos contra 8.

Comisión de Policía.—Subasta para la recogida de basuras. Se aprueba.

**Despacho ordinario**  
Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos para el presente mes. Se aprueba.

Comisión de Obras.—Dictamen concediendo a don Valentín Fara la prórroga de dos meses al arriendo del solar de la calle de Burgos destinado a la nueva Iglesia de San Francisco.  
En el dictamen se propone, además de la prórroga, la concesión del derecho de tanteo para la subasta, cuando se realice.

El señor Gómez (J) se opondrá a la concesión del derecho de tanteo.  
El señor Escalante presenta una enmienda para que, después del plazo de la prórroga que se concede, se extinga el terreno a subastar, señalando una cantidad como tipo mínimo.

Después de breve discusión se desecha una enmienda del señor Gómez (J) sobre el derecho de tanteo y se aprueba la enmienda del señor Escalante, con una adición del señor San Martín para que se conceda el derecho de tanteo siempre que el terreno se destine a su actual espectáculo. Y con esto se aprueba el dictamen.

Autorización a don Francisco Sopena para reformar huecos en la casa número 7 de la calle de Isabel la Católica. Se aprueba.

Permiso a don Antonio Martínez para colocar dos baterías de miradores en la casa número 21 de la calle de San Simón. Se aprueba.

Autorización a don Francisco Aparicio para reformar la casa número 15 del Paseo de Pereda. Se aprueba.

Autorización a don Ramón González para construir un hotel en el paseo de Sánchez de Porrúa. Se aprueba.

Dictamen proponiendo se arreglen las bajadas de aguas de la Iglesia de San Francisco. Se aprueba.

Reclamación del señor Pulg y L'gostera por terrenos dejados para ensanche en la calle de Castelar. Se aprueba.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de la semana.

Comisión de Enseñanza.—Distribución de fondos. Se aprueba.

Comisión de Policía.—Permiso a don Angel Orta para instalar un coladero en un solar colindante al lavadero de Peralta. Se aprueba.

Dictamen proponiendo se acuerde a oposición todas las plazas vacantes en la banda de música. Se aprueba.

**Ruegos e Interpelaciones**  
El señor Gómez (I) dice que un periódico ha incurrido en inexactitudes al recoger lo que él dijo sobre las aguas en la sesión anterior.

Para que se vea que nada se guardó al referirse al informe de las aguas de la Quintanilla, da el señor Gómez lectura de dicho informe en el que se dice que las aguas de la Molina y Quintanilla con las únicas que deban abastecer a Santander. El informe lo firma don Francisco Toca.

Termina el señor Gómez rogando al alcalde que vea el medio de publicar ese informe en los periódicos locales.

Varios concejales dirigen ruegos de carácter ínterés al alcalde.

Los contesta el señor San Martín.  
Y se levanta la sesión.

**El derecho de manifestación**  
Aquí y en Francia

Idus y pl. de la Concordia, y cuarenta cortejos atravesando París no dejarán de perturbar de un modo profano la vida de la capital y la libertad de todos los ciudadanos.

Una manifestación de esta naturaleza puede siempre provocar otras en sentido contrario. Es de temer además que ciertos elementos políticos de origen sospechoso, algunos claramente anarquistas, vengán, a pesar de los organizadores, a mezclarse en la manifestación desde sus comienzos y hacerla degenerar prontamente en temibles desórdenes.

El progreso de las costumbres públicas y de la legislación podrá proporcionar un día a la opinión el uso de nuevos medios de expresión tales como los propuestos; será necesario que preparemos al efecto un gran tacto en las multitudes; pero la ley no dejará nunca de reprimir estas manifestaciones de las precauciones necesarias y de las responsabilidades definidas; estipulará claramente que la elección de los puntos de reunión y el itinerario de los cortejos sean previamente acordados con la autoridad pública. Ninguna de esas condiciones se ha realizado para el 11 de mayo y nadie las ha sustentado.

Conviene, pues, esperar a ver si se usará de las libertades necesarias de reunión, de la Prensa y de la palabra, que a nadie están rehusadas ni regateadas.

En las circunstancias actuales, el Gobierno presta su mayor atención a asegurar el orden público en todas partes. El menor desorden sería perjudicial a la acción social bienhechora que queremos ejercer. El Gobierno está decididamente resuelto a impedir las concentraciones en masa y los cortejos anunciados.

Y cuenta con vuestra vigilancia para que nadie atente a la libertad del trabajo, a la circulación, a la seguridad y a la tranquilidad públicas.

Si se tomara a este efecto las medidas de orden y previsión indispensables y necesarias.—El presidente del Consejo de ministros, ministro del Interior y de Cultos (dramado), Monis.

El Comité Confederado de Trabajo, de un lado, y de otro la Unión de Sindicatos, se reunieron acto seguido de tener noticia oficial de estas instrucciones y acordaron pasar por encima del G. bierno, concentrarse, manifestarse y subdividirse en cortejos.

Y llegó el 11 de mayo, y el Gobierno pasó por encima de las masas y las dispuso a saqueos y a tiro limpio, dejando muertos y heridos en las calles, lo mismo de inasurgentes que de las fuerzas de Policía.

Y M. Monis, presidente del Consejo, emuló de Briand en lo de ser radical. "El radicalismo, se echó al día siguiente—según su costumbre—no es el primer caso—unas cuantas cruces de la Legión de Honor en el bolsillo y otras tantas medallas de oro, plata y bronce.

Se dirigió a la Prefectura de Policía, donde está reunido el personal que más se había distinguido en las cargas, y les dijo, poco más ó menos: «¡Hijos míos, os habéis mostrado dignos de la confianza que el Gobierno de la República tiene en vosotros; las masas de manifestantes son honradas, pero a ellas se mezclan quienes no lo son, y contra esas vos vosotros, y ahora, como siempre, duro y a la cabeza.» Enseguida condecoró a los mejores.

Marchó luego a visitar a los oficiales y guardias heridos, les condecoró también, bendiciéndoles en nombre de Francia. Después, como era su hora, se trasladó al palacio presidencial, y almorzó.

Compárese lo que ocurrió en Francia y lo que pasó aquí, y... vengán discursos diciendo que esta Monarquía no es liberal.

EL CONDE DE TORRE VÉLEZ.  
(De El Mundo).

## LOTERIA (POR TELEGRAMA)

Madrid 10—1 t.  
En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

6.622, con 250.000 pesetas, SANTANDER.  
972, con 100.000 pesetas, Huelva.  
10.755, con 60.000 pesetas, Alicante.  
También han sido premiados con 6.000 pesetas:

6.100, 17.208, 5.531, 12.423, 1.916, 8.300, 6.447, 715, 1.401, 12.106, 8.951, 12.279, 6.661, 8.419, 12.684, 11.473, 9.207 y 6.007.

## EL CORRESPONSAL

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Pérez Ezaguirre y con asistencia de los señores M.º Escalante, Gómez Sotillo, Arri, Ruiz Osorio, Fernández Balder, Gutiérrez Calderón, Quijano, Agüero, Ruiz Pérez, García Obregón, conde de Mansilla, Toca y Zorrilla.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trató de los siguientes asuntos:

—Se da cuenta del informe de la Comisión proponiendo la anulación de las elecciones verificadas en Ramales para Junta administrativa.  
Combate el dictamen el señor Zorrilla y lo defiende el señor Escalante.  
Ratifican ambos diputados y en votación nominal se aprueba el dictamen por 8 votos contra 7.

aquel establecimiento. Se aprueba, votando en contra el señor Gutiérrez Calderón por parecerle excesiva la pena.

—Se queda enterado de que la Comisión de Gobernación ha elegido presidente al señor García Obregón.

—Pasa a la Comisión de Hacienda una solicitud de la sociedad de Amigos del árbol y del pájaro pidiendo una subvención de 250 pesetas anuales. El señor Toca ruega que se estudie el asunto con interés.

—Se acuerda que, por cuenta de la Diputación, se someta al tratamiento antirrábico José Luis Diego López, vecino de Luena.

—Se da cuenta de una solicitud pidiendo el Teatro Principal para un mitin radical que ha de celebrarse el domingo próximo.

El señor Quijano dice que cree que la Comisión provincial adoptó el acuerdo sobre la cesión del Teatro. Opina que no debe concederse.

Hace algunas aclaraciones el señor Escalante y el señor Agüero defendiendo la concesión, teniendo una persona que responda de los desperfectos que puedan ocurrirse en el Teatro.

Se acuerda conceder el Teatro, con el voto en contra del señor Gutiérrez Calderón.

—Se da cuenta de un telegrama del Presidente de la Diputación de Oviedo diciendo que desea aquella Corporación reunirse con la de Santander y ruega se nombre una comisión que se traslade a dicha ciudad en la segunda decena del mes actual.

Se acuerda acceder y trasladarse a Oviedo el presidente, los presidentes de las comisiones y otros diputados, hasta el número de diez, el día 18, a la una y media de la tarde.

—Pasa a la Comisión de Beneficencia una instancia del médico del Hospital señor Galeya, sobre un acuerdo del médico señor Quintana que impide al recl. mante operar en las enfermedades de la vista.

—El señor Mateo ruega a la Comisión provincial que estudie los asuntos del escalón de empleados y reforma del Teatro, a fin de que los discuta la Diputación en el próximo semestre.

Le contestó, en nombre de la Comisión, el señor Arri.

—El señor García Obregón hace algunas consideraciones sobre lo que deban los Ayuntamientos por contingente provincial, especialmente el Municipio de Santander, que parece que deja que la deuda sea grande para pedir una rebaja. Pide que se diga de una vez si este Ayuntamiento tiene algún privilegio.

Termina diciendo que todos solicitan gastos y no es posible hacerlos sino se recauda.

El señor Escalante dice que, aunque la Diputación no tiene la culpa, hay que reconocer que pesan muchos gastos sobre el Ayuntamiento de Santander.

El señor Pérez Elizguirre manifiesta que ha hecho cuantas gestiones ha podido para conseguir cobrar los atrasos.

Se acuerda exigir el pago a todos los Ayuntamientos que se hallen en descubierto empleando cuantos medios de la ley.

Y no habiendo más asuntos se declara terminado el período semestral y se levanta la sesión.

## Letra menuda

En la redacción del proyecto de ley de Asociaciones, según dice un periódico, han colaborado Canalejas, García Prieto, Zúñiga, Argente, Gasset, Morote, Cobian y sus vástagos, Romanones, Amós Salvador, Rodríguez, Ruiz Valarino y Arlas de Miranda.

¡Eche usted autores!  
Todos éstos, por supuesto, lo son del libreto.

Para la música no ha tenido que molestarse nadie. Le han puesto la del himno de Riego, que ya está hecho.

Hecha una lástima.  
El nombramiento del señor Montero Villegas para la subsecretaría de Gracia y Justicia ha producido en el campo democrático mucho descontento.

Y este descontento ha aumentado con motivo del nombramiento de vicepresidente del Senado, pues eran muchos, por lo visto, los señores que aspiraban a dicho cargo.

El jefe del Gobierno está que no se sabe lo que hace, con todas estas cosas.

Es el inconveniente de tener en el partido muchos hombres dispuestos al sacrificio por el bienestar de la patria.

Quieren sacrificarse todos a la vez, y como eso no es posible, se producen en el seno del partido corrientes y perturbaciones cada semana.

Canalejas les dice, como el domine Gabra a sus discípulos:  
—Coman despacio, hermanos, que para todo hay tiempo.  
Y se dispone a inventar bromas y momias para todos ellos.

supriman el impuesto de consumos y empleen a cobrarlos esos otros.

Merced a ese proyecto maravilloso, Canalejas mata dos pájaros de un tiro: suprime los consumos y evita la emigración.

Porque con lo hermosa que se va a poner la vida aquí es el tonto que se va a otro país?

Al revés: vendrán aquí hasta de la Mesopotamia en cuanto se entere de cómo vivimos. Si vivimos para entonces.

ESTR.

## El "gordo" en Santander

El 6.622 es un número que se las trae un númeroito precioso, un número que ahora la libertad y no quiere que se encerrado en la estrecha cárcel de metal del bombo oficial. Es un númeroito muy modesto; no quiere bombos y sale casi todas las extracciones.

Hace pocos años el 6.622 salió premiado con 150.000 pesetas en el sorteo del 31 de diciembre. En la lotería del 20 de abril último alcanzó el 6.622 un premio de 3.000 pesetas y antes y después de esos premios ha regalado a sus poseedores 300, 500 ó 300 pesetas en muchos sorteos.

Todos esos premios han correspondido a Santander, pues el simpático númeroito se juega fijo en nuestra ciudad desde hace muchos años. Va a ser cosa de que el Ayuntamiento ponga a alguna vía pública (Calle del 6.622). Con menos motivo tienen otros calles y plazas.

En el sorteo de ayer ha hecho un nuevo esfuerzo el 6.622 y ha salido premiado con el gordo, con 250.000 pesetas.

El billete entero correspondió a la fortunada administración y rejería de don Angel Suero, Muelle, 1. Allí los relices dan los ojaros y los billetes de lotería... también.

Los fortunados poseedores del 6.622, conocidos hasta ahora, son los siguientes:  
La popular y simpática pescadora María Casavalle está abonada hace tiempo a dos décimos. En la plaza del pescado reinaba ayer extraordinaria alegría.

La noticia se conoció en Santander por un telegrama recibido en LA ATALAYA a las once, y circuló rápidamente.

María Casavalle, se quedó con 450 pesetas y dió dos reales de participación a su hijo, una muchacha muy guapa, y el resto, en pequeñas cantidades, a casi todas las pescadoras, entre ellas, la popularísima Panlita, que juega dos reales. También dió otros dos reales al administrador de la plaza.

Y a propósito de los décimos adquiridos por María, vamos a relatar un rasgo altamente simpático que revela la honradez y los buenos sentimientos de las pescadoras. María Casavalle, dió dos reales de participación a una pobre anciana. Ayer, al mediodía, le envió a decir, por un nieto, que la habían tocado cincuenta mil reales. La anciana, al enterarse, se apresuró a enviar por el mismo niño los dos reales, que no había pagado todavía. Estaba apuradísima creyendo que, por no haber pagado, no iba a poder cobrar.

La pescadora la tranquilizó reiterándole la que llevaba la participación recibida.

Además María dió participaciones de dos reales a tres criadas de servicio, entre ellas a Dominica González, de Sierrapando, que vive en casa de nuestro querido amigo el exalcalde don Luis Martínez.

Otro décimo lo juega fijo también el industrial de la plaza del Este Antonio Preciado que es la segunda vez que cobra el premio gordo con el 6.622. La mujer de Preciado, la popular Serapia, ha dado alguna participación.

Juega también fijo otro décimo del 6.622 don Santos Caps, que 'o adquiere por encargo de un amigo suyo residente en la provincia.

Otro décimo lo juega fijo don Tomás Mier Gutiérrez, de Cabezón de la Sal, con establecimiento de ferretería.

Los otros cinco décimos se pusieron a la venta. Uno lo vendió la vendedora Consequito y lo adquirió, según hemos oído, el farmacéutico don Cándido Navedo, que le cedió la mitad a un amigo.

Los otros cuatro décimos los ha vendido el popular Jicinto, pobre impedito que hace poco tiempo vendió otro billete del gordo.

Jicinto vendió un décimo a Leonor de Castillo, vendedora de la Plaza de la Esperanza, que se quedó con 35 pesetas de participación y cedió una peseta a Victoria San Martín, 0'50 a Gerónima Rosalido y 0'50 a Flora Martín, todas vendedoras de hortalizas del mercado, y otras cantidades a varias criadas. La suerte, como se ve, ha estado muy acertada esta vez. Se conoce que a la Fortuna se le ha caído la venda. Nuestra enhorabuena a todos.

## CRÓNICA DE RUSIA

**Peligro que nos amenaza**  
A pesar de estar firmada la paz entre Rusia y el Japón, la suerte de aquella en el Asia oriental es bastante pelagrosa. Ella misma reconoció el año pasado que su rival se preparaba para una guerra no lejana construyendo puertos y defensas en los ya construídos, duplicando los ferrocarriles, tendiendo puentes, levantando fuertes abarrotados de cañones y realizando otros trabajos auxiliares para que su ejército pueda trasladarse con facilidad a la Manchuria.

El presidente del Ministerio de Japón Katsura y su lugarteniente Okuma declararon públicamente que el Japón necesitaba construir aquellas vías férreas para ser árbitro único en el Asia Oriental. En cambio Rusia, confiada en su seguridad, ó mejor dicho engañada a ciencia y conciencia por sus gobernantes, no necesita preparar armamentos de

guerra. Así sucederá lo que siempre ha sucedido, que Rusia nunca se acuerda de la posibilidad de una guerra hasta que está encima.

El mismo peligro amenaza a Rusia por la parte de China. El comercio ruso, antes tan floreciente en China, desaparece rápidamente por los recargos que sobre él gravitan. Así no hace mucho tiempo en una nota enviada a Rusia declaraba China que reconocía los convenios firmados con ella, que permitiría además a sus comerciantes el libre ejercicio de su actividad y que castigaría a los que hubiesen infringido el convenio. ¿Serán sinceras estas declaraciones? Es cierto que en China mismo es inminente la revolución interna, que es inseguro el trono del joven emperador, y que China por sí sola no es capaz de sostener una guerra con Rusia; pero uoída al Japón obligará a Rusia a abandonar definitivamente todas sus posesiones y dominios del Asia oriental.

Actualmente reina completa tranquilidad; pero en el seno de este silencio aspechoso fermentan los gémenes de la discordia.

La misma falta de cohesión interior y de patriotismo aumenta para Rusia el peligro. En el Cáucaso se ha descubierto una conspiración que pretendía separar esta provincia del imperio ruso. En Tiflis y en Kutais han ingresado en la cárcel varias personas nobles a quienes se creía promotores de la conspiración. Son bastante frecuentes estos casos en Rusia, llegando con frecuencia a las armas a causa de las vejaciones a que someten al pueblo los encargados de recaudar tributos.

F. G. SIEDLICKA.  
Moscu, mayo de 1911.

## Don Melquiades y el ejército

El patriótico discurso pronunciado por don Melquiades junto a la estatua de Castelar ha producido, como era de esperar, en los cuerpos armados, excelente impresión.

Véase cómo la (1) (1) en sus columnas *El Ejército Español*:

«Decía ayer don Melquiades Álvarez en su discurso a los manifestantes:  
«El Rey más glorioso de Francia, en la famosa batalla de Ibray, decía a sus soldados:—Seguid con la vista al plumero rojo de mi casco, porque le encontrareis siempre en el camino del honor.»

Yo os digo en este acto solemne lo mismo. Seguid a los hombres insignes y honrados que dirigen la Conjuración socialista republicana, porque los encontrareis siempre en el camino del honor, resueltos a conducirnos a triunfo de la libertad, al triunfo de la democracia, al triunfo de la República.»

¿Será verdad lo que dice el señor Álvarez, pero ¿a qué no los encontraban?

Por lo menos en Barcelona durante la semana sangrienta, que el señor Álvarez llama gloriosa, no los encontraron.

¿Dónde estaban los jefes esos, ya que el mismo orador ha dicho en las Cortes que los revolucionarios de Barcelona no habían tenido jefes?

Es que don Melquiades Álvarez y demás diputados conjuncionistas hay alguna diferencia. Siempre hubo clases en el mundo.

Dijo también:  
«Tenemos que esperar todo de nuestro propio esfuerzo, llegando para ello, si fuere preciso, al sacrificio, que en ocasiones es el sangre del pueblo es la única fundación posible para los grandes ideales.»

¿Y la del pueblo? ¿De la sangre de los que se dicen sus representantes no se ha dicho nunca nada? En Barcelona no perdieron ni una gota. Ni se pusieron en peligro de perderla. Por el acaso.

En un arranque pacifista, exclamó don Melquiades:  
«No debemos ir a la guerra; no podemos ir a la guerra; no queremos ir a la guerra.»

Tranquilizase el tribuna republicano. No irá a la guerra.

Para evitarlo es posible que, si el loco le suerte del soldado, se haya redimido.

## NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Casos de hidrofobia**  
En el pueblo de Gorderieña ha sido muerto un perro que estaba afectado de hidrofobia. Como el año pasado también se dieron casos de perros hidrofóbicos en dicho pueblo, se cree que el perro este fue mordido por alguno de aquellos.

Se han tomado medidas especiales



# MATERIALES DE CONSTRUCCION

## DE TODAS CLASES

### JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 75

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓNEZ, 11 (frente a la estación de los I. a. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6 - BUAMENOR, 9

Vascongadas y Navarra, pidiendo que las categorías, se concedan por antigüedad de los destinos con nomenclamiento legal y no por las categorías de las provincias.

Ampliando hasta el mes de noviembre el plazo para solicitar cruces de la Orden civil de Beneficencia con arreglo a lo dispuesto en la ley. Anunciando concurso para la erección de un monumento a las Cortes de Cádiz.

### Se agrava la situación

Las noticias que se reciben de Tenerife dan cuenta de que el conflicto planteado con motivo del proyecto de ley de división de las islas Canarias, se va agravando cada vez más. La excitación en el vecindario, los ojos de amañar, va en aumento y de ella participan todas las clases sociales.

Todos los alcaldes de los pueblos que fueron nombrados de real orden, han presentado sus dimisiones como protesta contra dicho proyecto.

El Club Náutico y otras sociedades aristocráticas y determinadas entidades han celebrado reuniones, en las que se han adoptado acuerdos graves que se comentan favorablemente.

Ruina mucha animación para asistir a la manifestación femenina, en la que se asegura que figurarán más de 6.000 mujeres.

También reina gran entusiasmo para asistir al mitin organizado, a fin de protestar del citado proyecto de ley y que tendrá lugar mañana jueves.

Las autoridades han tomado extraordinarias precauciones, pues tal es la exaltación de ánimos que son de temer sucesos graves.

Ha causado también gran excitación al ser conocida la noticia de que el señor Cobián ha renunciado al acta de diputado en circunstancias tan difíciles como las presentes.

—En contraposición a las anteriores, se reciben noticias de Las Palmas dando cuenta de que es grande el júbilo que ha producido la presentación del proyecto a las Cortes.

### Firma

Entre otros ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo cese en el cargo de auditor de la Capitanía de la segunda región, don Francisco Zurbano.

Ascendiendo al auditor de división don Joaquín Estremera y destinándole a la Capitanía general de la segunda región.

Nombrando coronel de Ingenieros a los señores Aguilar, Fernández Ganero y Salvador, para la Comandancia de Ingenieros de la segunda región, sexto y séptimo de Ingenieros y vocal de la Inspección industrial respectivamente.

Encargando a los coroneles de artillería señores Rejón, Oliva y Pérez del mando de la Comandancia de artillería de Segovia y de los regimientos segundo y sexto montados.

Nombrando jefe de la comandancia de ingenieros de Melilla al general de brigada don León Uzúiz.

Idem de la cuarta región al general Cebollino.

Concediendo el hábito de Calatrava al señor Menéndez Avilés, y de Alcántara al señor Acuña.

De Marina.—Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes una rectificación de la situación de los tenientes de la escala de reserva de Marina.

Ascendiendo al primer ingeniero naval señor Azevedo.

Concediendo el mando del primer regimiento de infantería de Marina al coronel don Arturo Monserrat, y del segundo regimiento al coronel don Enrique Muñoz.

Ascendiendo a 15 tenientes de navío de la escala de mar, a 32 alféreces, a 14 tenientes de navío, a 22 capitanes, a 14 primeros tenientes, a 15 contadores de navío, a 10 de fragata y a 4 médicos mayores.

### Cambio de frente.—Un nuevo monárquico.

Ha dejado el partido republicano, ingresando en el demócrata, don Luis Ballasteros, que en las últimas elecciones luchó como antimonárquico por el distrito de Rojía.

### Pablo Iglesias

Con objeto de declarar en la causa que se sigue en Barcelona por el

atentado contra el señor Maura, ha salido para la ciudad condal el leader socialista Pablo Iglesias.

### Resonancia

En el Congreso reinó hoy poca animación, estando los pasillos casi desiertos.

Al abrirse la sesión el diputado republicano señor Lamana pidió que se contase el número de diputados, y como no había en el salón bastantes hubo necesidad de salir a buscarlos por los pasillos.

En esto se tardó bastante tiempo y al fin se consiguió reunir 75.

Con este motivo se retardó algo la sesión.

### Un informe

Los representantes del Ayuntamiento de Barcelona han informado hoy por la tarde ante la subcomisión de Hacienda del Congreso.

Pidieron la inmediata supresión del impuesto de consumos.

### Los jaimistas

La minoría jaimista del Congreso se reunió hoy con objeto de estudiar los proyectos del Gobierno.

Se acordó combatir especialmente el proyecto de ley de asociaciones.

La Comisión que entiende en este proyecto se ha reunido, acordándose que empiece mañana la información pública, que durará quince días.

### Otro informe

Ante la Comisión de Presupuestos informó hoy el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, que explicó el alcance del proyecto de supresión de los consumos.

La Comisión acordó que pasara a la subcomisión.

### Una conferencia

El alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez celebró hoy una conferencia con el presidente del Consejo señor Canalejas, para que active el proyecto de consumos, a fin de que se halle en vigor desde el 30 de junio.

El señor Canalejas y el conde de Romanones ofrecieron dictaminar el próximo lunes.

### Lo que habrá que pagar

Un miembro de la comisión de cuentas ha deducido que cuando se apruebe el proyecto de supresión de los consumos le corresponderá pagar solo por el impuesto sobre el inquilinato 3.000 pesetas.

### De Palacio

Se dice que a causa de haberse declarado la epidemia de sarampión en San Ildefonso, no se realizará la estancia regia en aquella Real Residencia.

### De Barcelona.—El atentado contra Maura.—Vista de la causa.

Mañana comenzará a verse el juicio por jurados seguido contra el agresor de Maura, Possá.

Se celebrará la vista en la Sección tercera de la Audiencia.

Presidirá el Tribunal de Derecho don José Catalá, y le acompañarán los magistrados señores López y Ortega.

De fiscal actuará el señor Rivas y de acusadores privados, por el Circuito Conservador, don José Araal y don Cesáreo Coma.

Defenderá al procesado don Emiliano Iglesias.

El fiscal califica el delito de asesinato frustrado y pide se le imponga la pena de 16 años, 5 meses y 11 días de presidio.

El acusador privado coincide en la apreciación con el fiscal. Este hace además responsable al procesado de las lesiones causadas al señor Ojeda.

El defensor dice que su defendido, cuando cometió el delito, se hallaba neurasténico, y da a entender que influido por la enfermedad y el miedo que tenía a su padre, deseaba entrar en la cárcel, y al enterarse de que el señor Maura llegaba, se dirigió a la estación, provisto de un revólver, y cometió el atentado. Termina pidiendo que se absuelva al procesado o, en caso alternativo, se le condene a dos meses de prisión.

Los acusadores privados manifiestan en su escrito que Iglesias y Lloroux excitaban en sus discursos al atentado personal.

El señor Maura no se muestra parte en la causa.

### La situación de Marruecos

De Tánger dicen que la situación de Alcázar es gravísima.

A dicha plaza han llegado emisarios de Muley Zn para excitar a la rebelión.

Se teme que ésta estalle de un momento a otro.

—A Tánger ha llegado un moro arrendatario de huertas de Larache, quien ha dicho que han llegado a la plaza emisarios de Anghera.

Estos emisarios le han dado cuenta de que el Raisulí ha anunciado el avance de los españoles y ha repartido entre los moros 15 cargas de cartuchos máuser y remington, excitándole a la guerra.

Por todo el imperio corre como un reguero de pólvora la noticia de que Europa se dispone a repartirse el imperio. Esto, como es de suponer, causa sensación enorme.

El moro que ha dado estas noticias es de opinión que si España interviene, debe hacerlo adoptando toda suerte de precauciones, pero cuanto antes mejor.

—El ministro de la Guerra francés, M. Berteaux, ha declarado que es incorrecto que las potencias se opongan al avance de Francia desde Tezga.

Añade que aquellos territorios que están comprendidos en la zona de influencia española.

—De Tánger manifiestan que un radiograma recibido de Rabat dice que varios pelotones de tropas francesas que estaban practicando un reconocimiento fueron tiroteados por varios moros ocultos en las peñas.

En persecución de los agresores salieron varias patrullas que cambiaron con ellos algunos tiros.

—Numerosos contingentes de moros zemours, zaers y benianases tratan de reconcentrarse y unirse con los cherardas y benimitir para combatir a los invasores.

—Ha llegado al zoco del Arba un corresponsal de Le Journal.

Dice que después de muchas penalidades consiguió atravesar el territorio de las tribus de Benianes.

—De Argel han salido los vapores *Muluya* y *Anatolia* condecorando tropas y material argelino destinado a la formación de convoyes.

—De Tánger dicen que los cableños de Benicuarán atravesaron hoy el río Muluya, atacando un campamento que habían establecido los franceses.

Con este motivo se libró un sangriento combate, resultando herido en un muslo el teniente Michel.

—Manifiestan de Ceuta que al anoche regresó un convoy de las posiciones exteriores.

Mandaba la columna de escolta el coronel Nofuentes.

El general Alfau recorrió a las tres de la tarde el campo exterior.

—Se ha desmentido que los moros de Bnin hayan destruido el camino de Tetuán a Ceuta.

—En Tetuán reinaba ayer tranquilidad, pero la población ofrecía una fisonomía extraña.

Se observa en los moros una gran preocupación, estando cerradas la mayor parte de las puertas.

El Bajá a enviado un correo a Tánger con pliegos reservados para El Guebbas. Este le contestó inmediatamente, ignorándose de que se trata.

Se añade que el Bajá ha conferenciado con los consules de Francia e Inglaterra, y se espera la llegada de los montañeses para saber su opinión.

—De Alcázar comunican que el Raisulí ha arrasado los aduanares de Ramalía que estaban sublevados, apoderándose de 500 bueyes y 1.800 corderos.

—En Ceuta los cableños de Benimasa expusieron al general Alfau que el paso de los convoyes les produce grandes perjuicios en los sembrados.

El general Alfau les ofreció una indemnización. A los notables de la cabila de Bust les invitó a asistir al teatro, agradeciéndoles mucho.

—En Tánger se dice que el comandante Bremond ha conseguido batir a los rebeldes en las afueras de Fez.

Se les ocuparon las posiciones de que eran dueños.

—De Marsella zarpó para Casablanca el transporte *Winglong*, conduciendo 550 hombres de infantería colonial y material sanitario.

## ULTIMA HORA

Madrid 11.—(Varias horas.)

### Consejo de ministros

A las 6.30 se reunieron los ministros en el Congreso.

Dejó de asistir el general Luque, por tener que estar presente en el debate del servicio obligatorio.

Al entrar se mostraron reservadísimo.

Salieron a las 8.30, manifestando que el señor García Prieto había leído los últimos telegramas de Marruecos en que se da cuenta de la contestación satisfactoria dada por las potencias a la notificación de la operación realizada en Ceuta.

Se ocuparon también los ministros del disgusto contra España reflejado por los periódicos franceses y se estudiaron los debates parlamentarios sacándose una conclusión poco satisfactoria.

El señor Canalejas se lamentó del escaso número de diputados que acude a las sesiones.

Se examinó también la petición de los agricultores castellanos a los que se ha recargado la contribución territorial y se acordó redactar un nuevo proyecto que se leerá mañana.

Se trató también del plan de obras públicas y se convino en acceder a las peticiones de Cádiz, Almería y Tarragona, que quieren celebrar los centenarios de sus Sitios y de las Cortes.

Se acordó, por último, el traslado de los penados de Ceuta a un edificio que el ramo de Marina posee en Cádiz y se concedieron varios créditos para combatir la plaga de la langosta.

Se cree que será suspendido el cobro de la contribución territorial hasta que se rectifiquen los errores del catastro.

### Artículo comentado.—Un poco de justicia

Ha sido muy comentado en los círculos políticos un artículo publicado ayer por *Heraldo de Madrid*, en el que se reconoce que toda la reforma legislativa en sentido socialista que actualmente existe, es debida a los conservadores.

El articulista declara que el partido conservador dió el paso inicial en ese sentido.

### Moret

Se asegura en los centros políticos que el señor Moret ha dado orden a sus amigos para que se opongan a la aprobación del proyecto de consumos.

### ¿Acontecimientos?

El aspecto que presentan los círculos políticos es verdaderamente alarmante.

De la atmósfera que en ellos se respira, de lo que en los corrillos se dice, se saca la consecuencia de que en breve ocurrirán en la política acontecimientos de importancia.

Se considera imposible que las Cortes puedan sostenerse hasta junio.

### Vaya un compañerismo!

#### Coblan en descubierta.

Ha sido muy comentado un artículo que el exministro señor Alfonso Castrillo ha publicado en *La Revista de Municipios*.

En este artículo trata del pleito de Canarias y descubre que su compañero de Gabinete señor Cobián, que representaba en las Cortes a Santa Cruz de Tenerife, fué el primero que pidió la división de las islas, sabiendo que causaba un perjuicio enorme a sus representados.

Añade el señor Castrillo que está dispuesto a comprobar la exactitud de la información.

### Más del Consejo

Se dice con gran insistencia que el Consejo de ministros celebrado anoche, fué en extremo accidentado.

Se añade que entre los ministros surgieron hondas diferencias.

### Las huelgas

Se han agravado extraordinariamente las huelgas del ramo de construcción.

Los tejeros intentaron ejercer coacciones impidiéndolo la benemérita.

Ayer se declaró en huelga los canteros y similares.

Se teme que se llegue a la huelga general.

### La familia real

Las reales personas comieron ayer en el palacio del infante don Fernando.

### Explosión comentada

Ha dado mucho que hablar una explosión que un señor llamado don Faustino Prieto y que dice que es conservador, ha elevado al Rey.

En la explosión se dice que el país no tolera ya más egoísmos contributivos, porque sabe que estos van a destinarse a alimentar a los vividores demócratas.

### De Marruecos

De Kintra dicen que los franceses cañonearon ayer a los grupos de moros que intentaron vadear el río Sebú.

Además les hicieron varios prisioneros.

Los franceses han suspendido su avance, esperando la llegada de reforzados.

Ayer quemaron numerosos aduanares que habían sido abandonados por sus moradores. Estos aduanares estaban llenos de inmundicia.

Los moros se replegaron hacia los montes, desde los cuales se proponen hacer frente a los franceses.

—Se sabe que la melilla de Bremond está experimentando continuas deserciones.

—De Maguinez han huido numerosos hebreros, acosados por el hambre.

### Noticias de Ceuta.—Ataque próximo?

De Ceuta telegrafían que los moros del campo recogen apuradamente sus familias y sus ajuares internándose en el país.

Los confidentes del general Alfau no pueden explicarse este movimiento.

Sin embargo, sospechan que los kabilios de Anghera tratan de recuperar las posiciones ocupadas por los españoles.

### Las Juventudes conservadoras del Norte

Telegrafían de Oviedo que la Juventud conservadora de aquella provincia está organizando una asamblea de todas las Juventudes del partido del Norte de España.

El señor Maura ha prometido enviar un amigo que le represente.

La asamblea se inaugurará el próximo día 21.

Antes de la asamblea se celebrará un mitin magno.

Acudirán las Juventudes de Madrid, Bilbao, Santander, Vitoria y San Sebastián.

### Los cadetes

Han salido de Córdoba para Almorchón los cadetes de infantería.

### Ganado bravo

Manifestan de Málaga que estando desembarcando ganado argentino se desmandó un toro que recorrió varios barrios sembrando un pánico horrible.

Muchos transeúntes fueron revolcados y un joven resultó gravemente herido.

Un garrochista sufrió otra herida sin importancia.

Los guardias persiguieron al toro tiroteándole hasta que consiguieron darle muerte.

## Extranjero

### Español detenido

De Rasse de Torre, isla de Guadalupe, dan cuenta que a bordo del vapor *Perou*, ha sido detenido un español apellidado Castrillon, que procedía de Santander y se dirigía a San Salvador.

Al detenido se le acusa de complicidad en una estafa cometida en el «Comptoire descomptes».

EL CORRESPONSAL.

### MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agnias de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

#### SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien le pida.

### Academia

Preparatoria Carreras militares, Ingenieros civiles y Ayudantes de Obras públicas. Profesores: don José Vallejo, Ingeniero militar y don Miguel Fernández, Ingeniero industrial. Lipa de Vera 9, 2.ª Izda.

### Gran Garage

TODOS LOS TRABAJOS Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON Automóviles y Bicycletas

M. SANCHO, SANTANDER, Plaza de Cañado.  
M. SANCHO, SANTANDER, calle de Gómez Ortega.  
M. SANCHO, SARDINERO, antiguo cocherón.  
M. SANCHO, Torrelavega, Fund. de D. Santiago Gutiérrez.  
M. SANCHO, SANTANDER, Muelle, 34.  
VULCANIZACION DE NEUMATICOS EN SANTANDER.

### Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandadla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras cosas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que les permiten garantizar las costuras, cuentan con piezas de recambio para máquinas de todas las sistemas.

Una máquina, después de arreglada y puesta por el procedimiento de la Antilla, queda completamente nueva.

### La Gran Antilla, Compañía, 7

(ANTIGUA CASA DE SOGORRON)

### Abonos para Maíz

Semillas de Alfalfa, Trébol, Semolacha, Maíz gigante y demás plantas forrajeras y de huerta

### CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 16

### BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito, expedido por este Banco el día 22 de agosto del año 1914, con el número 5.819, correspondiente de 25 acciones de la Compañía de Navegación OLAZARRI, se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, la nulificación de dicho resguardo, a partir de la fecha de la primera inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 20 de abril de 1914.—El Secretario, Alfredo Trueta.

### HERNIAS

Operación radical en tres meses, ó menos, de los hernios infantiles con el vendaje y parches VIDAL

Presio de todo, 30 pesetas

El especialista señor Vidal está en SANTANDER, hospedándose en el Hotel de Europa, y recibirá los días 15 y 16 de mayo.

DESPACHO Y CONSULTORIO: PADILLA, 26. BARCELONA

### PERFUMERÍA

Esencias, extractos japoneses, polvos de arroz, elixires, dentíficos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso los vendemos a precios sin competencia y siempre LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

### COLEGIO ACADEMIA DE NATA

Santa Clara, 9.—Santander

Veintinueve profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de idiomas.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los capitanes señores Bustamante, Cermona y Morizo.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

FIDELIS RECLAMANTES

### Gran Feria en Orejo

El próximo viernes 12, como anterior al segundo domingo de cada mes, se celebra la gran feria mensual de ganado vacuno en el pueblo de Orejo; la cual promete estar concurrida de tratantes y ganaderos, como en las de los meses anteriores, realizándose numerosas transacciones.

Marina de Gadey a 9 de mayo de 1914.—El alcalde, Marcelino Masón.

### Casa particular

Sitio céntrico. Se admiten huéspedes. Informarán en esta Administración.

### Se venden

carros baratos para pan y otras cosas. Informarán: Burgos, número 44.

### Restaurante EL CANTÁBRICO

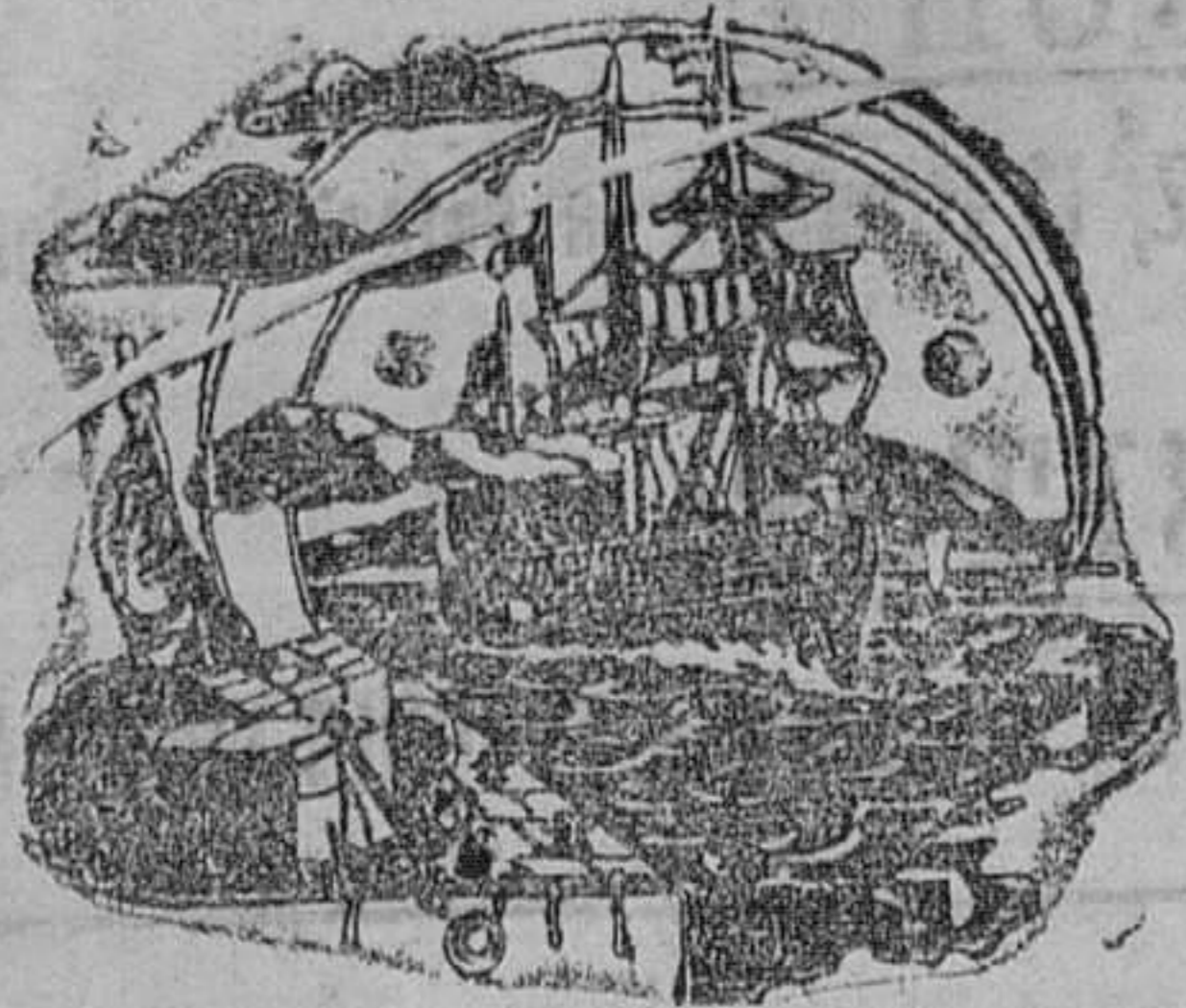
PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

KERRAL-CORTÉS, N.º 6

SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y íntimos.

Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MAYO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

### ALFONSO XIII

su capitán, don Luis Sopolana

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE MAYO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

### Cataluña

su capitán don Fermín Luzarraga

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al L'FON XIII, de la misma Compañía) para MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas; y 5 de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 88.—TELEFONO NUM. 69.

### SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Linea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cera, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 Septiembre, 30 Octubre, 27 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para pasajeros del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

## Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con billetes directos. También carga para Maracaibo y Core con transbordo en Curacao, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

## Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; supleniendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 ó de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Linea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajajes á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

SERVICIOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las Industrias que le sean encargadas y de la colocación de los artículos en su venta, como envase, desahucio, etc.

## Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Cádiz y Méjico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen tarifas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 88.—TELEFONO NUM. 69.

# Sociedad Hullera Española

## BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y vías á vapor, Marías, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasmontana y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mondul para fraguas.—Agglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Fídanse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felays, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topso, Alfons XII 16.—SANTANDER, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.,—GLION y AVILA, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.,—VALENCIA, don Rafael Tera. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo. MARTILLO, 2

### Se arrienda

un acreditado establecimiento de comidas de la Segunda Playa del Sardinero, témino en Cauto. Informar á Antolin Sierra.

### Cordero asado

todos los días se expende en el acreditado asador San José 17, y en la Segunda Playa del Sardinero, término de Cauto, los días festivos.—Antolin Sierra.

### Casa de campo

Se arrienda en Casar de Perledo, distrito municipal de Cabezón de la Sal, la llamada Venta de Río, para industria ó para vivienda. Informar á don Jacobo Díez Campa, en dicho punto.

### Se arrienda

una casa con huerta, jardín, río y cuartito de baño. Informar en el Administración.

CASA con agua potable y lavadero, con ó sin huerta y cochera, se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, donde informarán.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni cabellos calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

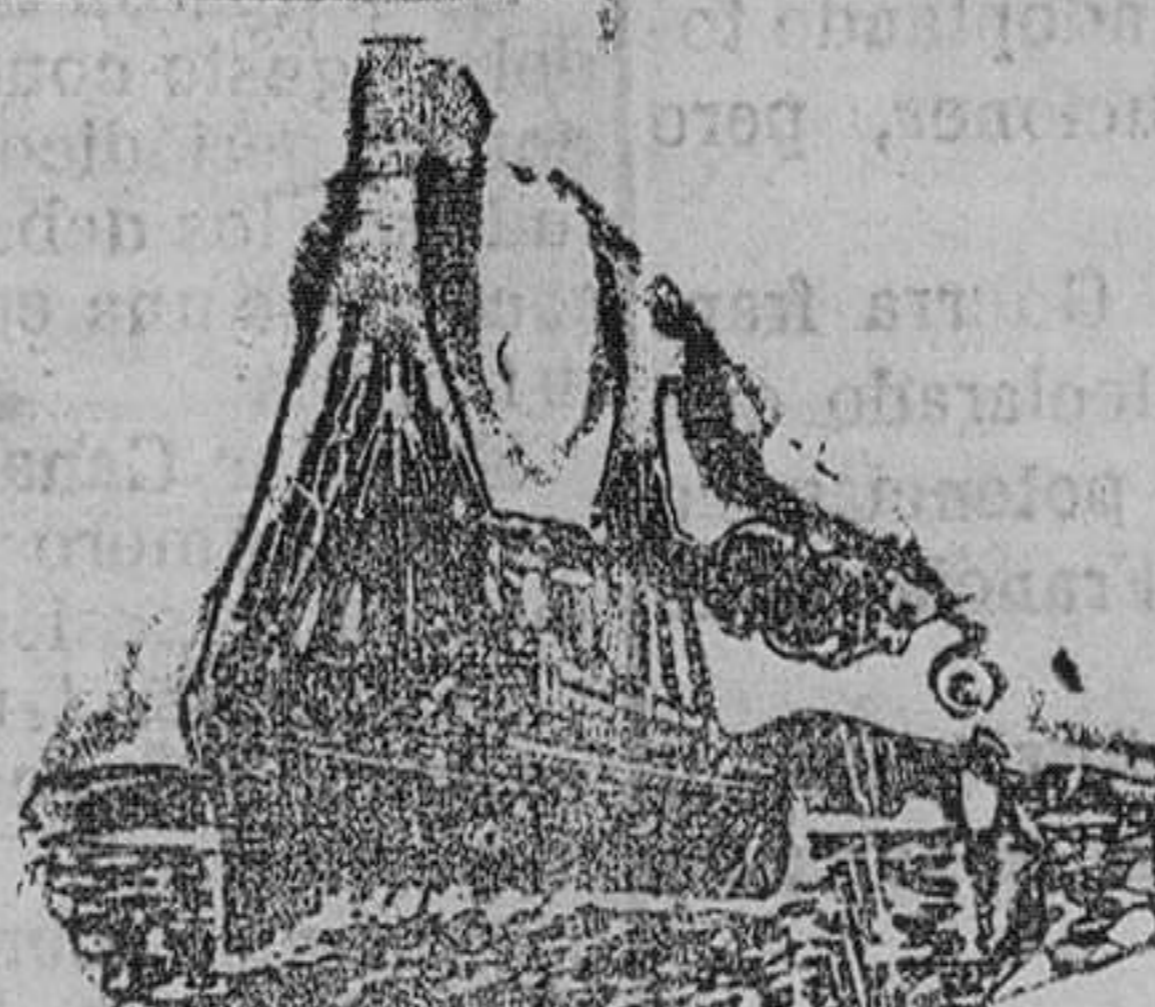


La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñica. El color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañías, 3 y 5, y Wad-Rás, 8.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

## HABANA Y VERACRUZ

El 6 de MAYO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

### Espagne

El 25 de MAYO de 1911

### La Navarre

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de MAYO de 1911 el hermoso vapor

### Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino por todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 62

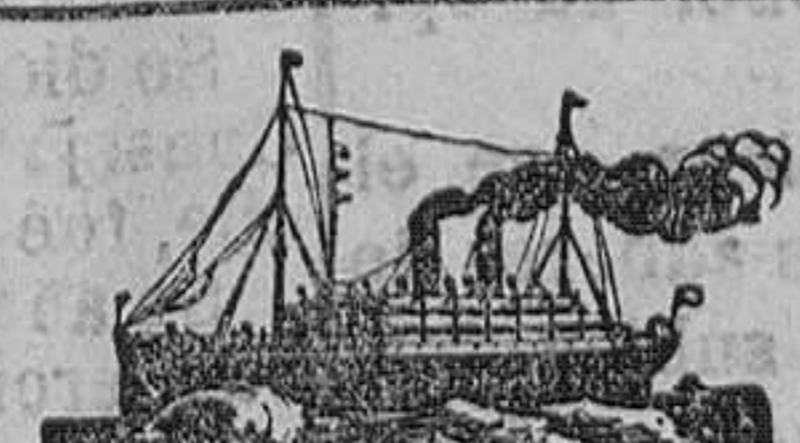
## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que se conocen en el mundo. Hállanse siempre la marca del Dr. Winter. Cúbrase como por encargo. Botellas y Droguerías.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA DE CÁDIZ

## PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 28 de mayo el bonito y elegante vapor español, con brado

### BETIS

admite de carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Cádiz. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo. Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, docecientos cincuenta pesetas y 5 de impuestos. También admite carga y pasajeros directos para Habana, Cádiz y Santiago de Cuba para transbordar en Cádiz al vapor de gran tonelaje nombrado Mique M. Pinillos. Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, 211 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y transtornos al pasajero y mercancía. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

# Hamburg - Amerika - Linie

## VAPORES CORREOS ALEMANES

### SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de mayo, vapor FURST BISMARCK  
3 de junio, vapor CORCOVADO  
20 de junio, vapor FRANKENWALD  
3 de julio, vapor BAVARIA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

## PRECIOS DE TERCERA CLASE

Para Habana: Ptas. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 250 y 5 de impuestos. Los vapores Corcovado y Ypiranga, admiten pasajeros de tercera preferente. Precios para Cuba y Méjico: pesetas 425, mas los impuestos. Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Rue de la Pereda, 29, extramuros.—Teléfono 109



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1908

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimen a, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por los trabajos más modernos, necesitan aumentar la nutrición con el VINO de Peptona. Los embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el VINO de Peptona. Los MICOS deben emplear el VINO de Peptona, que tiene á sus propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Laboratorio: Fábrica de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

# Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

## Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. Boteros, núm. 23, Sevilla. Otrupia, núm. 53, Habana. Píaca de la Madroal, núm. 21, París. Uruguay, núm. 81, Montevideo. Manises, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife. Emilio Lahosa, Tánger. La Extremadura, Manila.

# Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas. Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas. Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios. Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas. Las encargas en esta imprenta.

Pídanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones. SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT en frascos de 100. PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA.